

Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra, *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Ibercaja, Zaragoza, 1994, 620 p.

*De los Imperios a las Naciones* es el resultado de un trabajo de largo aliento que un grupo de historiadores de reconocida trayectoria adelantó desde 1988 y que, finalmente, adoptó la forma de texto en 1994. La obra recoge un conjunto de 25 artículos que tratan el proceso de constitución de la nación desde diferentes temáticas y perspectivas teóricas y considera un periodo que va del fin del imperio español hasta 1930.

Dado que resultaría extenso comentar todos los artículos, hemos preferido seleccionar dos unidades temáticas de la segunda parte del texto para comentar algunas aproximaciones que consideramos interesantes. La parte tercera «Mitos y simbologías de la Nación», está compuesta por los artículos «Los países del cono sur» de José Emilio Burucua y Fabián Alejandro Campagne; «El “espejo roto” de Colombia» y «El advenimiento del imaginario nacional 1820-1850» de Georges Lomné; y «Brasil. Naciones imaginadas» de José Murillo de Carvalho.

La temática de la simbología e imaginario nacional es relativamente nueva en América Latina, a tal punto que en algunos casos, el colombiano por ejemplo, carece de una producción historiográfica importante y los textos conocidos se reducen a unos cuantos, generalmente elaborados por europeos: nos referimos al reciente trabajo de Hans König *En el camino hacia la Nación*. Esta propuesta en el viejo continente ha conocido especial impulso, como lo señalan Burucua y Campagne, a raíz de los trabajos de Pierre Nora, Eric Hobsbawm y Benedict Anderson entre otros, y la realización de encuentros donde tales aproximaciones han sido aplicadas para analizar procesos europeos y el de Estados Unidos —nos referimos al coloquio *L’imaginaire de la Nation* (1792-1992) efectuado en Bordeaux— de manera que estos trabajos constituyen los puntos de referencia obligados.

En el primer artículo se hace un breve balance de los principales acercamientos al tema de lo simbólico nacional en la historiografía europea y se mencionan algunos avances en el caso latinoamericano, especialmente en Argentina y Brasil. En este trabajo Burucua y Campagne proponen una periodización que resulta atractiva porque permite caracterizar los procesos

de constitución simbólica de las naciones americanas a partir de las rupturas generadas por los grandes procesos políticos. Una primera etapa, 1810-1830, coincide con la época de las luchas por la independencia y los primeros ensayos de organización política de los nuevos estados. El aspecto central de esta etapa era el de «... crear un mundo de símbolos y tejer una red de ideas, que sustituyese al ya secular sistema de signos y formas de la monarquía borbónica».<sup>1</sup> Una segunda etapa iría de 1830 a 1860. Lo predominante en estos años fue el despliegue de una nueva conciencia histórica, empeñada en ser lúcida y racional. Finalmente de 1860 a 1920 se encuentra un tiempo culminante de la formación del sistema ideológico-simbólico de la Nación, visión crítica, espacialización de los símbolos del poder.<sup>2</sup>

El trabajo de Lomné aunque se refiere a Colombia, no deja de lado el contexto de la Gran Colombia y por ello incluye a Ecuador y Venezuela. El punto de partida es importante por cuanto los tres países que se constituyen tras la disolución de la Gran Colombia tienen una herencia histórica y simbólica común. La presencia de Bolívar —sol *invictus*, padre de la patria y redentor de Colombia— es central en un periodo de independencia ligado a un mismo centro político: Bogotá, y el compartir el mismo tricolor en la bandera. Estos hechos comunes exigieron la instauración de un proceso de «individuación de los orígenes». No obstante, a diferencia del Perú o México estos países no cuentan con un glorioso pasado prehispánico a partir del cual inventar una tradición. Así que la independencia es el hecho capital sobre el cual los historiadores «nacionales» volcaron su esfuerzo para encontrar la esencia de la nación. Esta resignificación del pasado fue acompañada por la publicación de catecismos políticos, himnos y principalmente, la realización de fiestas cívicas en la plaza mayor, en la cual se conmemoraba anualmente la gesta libertadora.

Carvalho en un análisis sobre el Brasil retoma algunas hipótesis de sus anteriores trabajos, especialmente el «Desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil» y «*A formação das Almas*», para considerar la construcción de la nación como resultado de la acción desde el Estado y la invención del «pueblo». En una primera etapa está ausente la noción de pueblo. Carvalho inicia el artículo estableciendo los rasgos del «ficticio» Brasil —ausencia de sentimiento de identidad y símbolos cívicos clásicos, divergencia de los intereses regionales, debilidad del poder central, etcétera— y los esfuerzos de la élite para construir la nación a partir del fortalecimiento de la monarquía, uno de los pocos elementos que permitían formar una conciencia colectiva.

<sup>1</sup> P. 351.

<sup>2</sup> P. 352.

Una segunda etapa está dominada por una visión negativa del pueblo. El acontecimiento que marcó la ruptura y posibilitó la creación de los fundamentos de la nación moderna fue la caída de la monarquía y el establecimiento de la República (1889). Un hecho capital fue la campaña abolicionista que estimuló la generación de un movimiento cívico de carácter nacional de enormes repercusiones. A partir de entonces, el pueblo irrumpe en el escenario político a través de revueltas militares, guerras civiles, huelgas obreras y movimientos políticos de izquierda y derecha, organizados por primera vez con bases nacionales.

En la última etapa predomina la visión paternalista del pueblo. Con la caída de la república se generó, desde el Estado, un movimiento de «descubrimiento del pueblo» que permitió la creación de diversas instituciones para promover una identidad brasileña. A partir de los años treinta se produjo una renovación de la raíz portuguesa y de la etapa monárquica, una exaltación del pueblo y de sus tradiciones y la definición del «brasileño». No obstante, esta acción desde el Estado se caracterizó por el paternalismo y porque no permitió que el pueblo hablara por sí mismo.

En resumen, los artículos presentan aproximaciones diversas a lo simbólico nacional. En un primer momento se pone el énfasis en la articulación de los procesos políticos con el de desarrollo de la nación, a tal punto que la periodización de ésta está subordinada a los cambios políticos. En una segunda parte, se acentúan los rasgos de la iconografía, la fiesta cívica y la institucionalización de mitos fundacionales. Por último, se establece un sujeto básico de la constitución del Estado nacional: el pueblo. No obstante, las visiones antes divergentes permiten apreciar las posibilidades de acercamiento y sugieren formas para abordar las fuentes primarias: Lomné, y el uso de los trabajos teóricos europeos, Burucua, Campagne y Carvalho.

En la quinta sección de la segunda parte se agrupan cuatro artículos bajo el título «Fe constitucional y ejercicio del poder»; ellos son «Las transformaciones del credo constitucional» de Natalio R. Botana, «Pactismo y constitucionalismo» de Marie-Danielle Demelas-Bohy, «La experiencia del imperio del Brasil» de Rohloff de Mattos y «Mecanismo de integración en el Brasil del siglo XIX» de Richard Graham. Los primeros tres artículos tienen como tema común el análisis de las funciones de la constitución en el orden político en países de Sudamérica.

Para Botana el constitucionalismo del siglo XIX tenía tres objetivos: «la constitución de la forma republicana de gobierno, la constitución del Estado; y, por fin, la constitución de la sociedad civil».<sup>3</sup> Asimismo, para Botana el

<sup>3</sup> P. 476.

establecimiento de un pacto republicano, expresado en la constitución, tenía la virtud no sólo de formar ciudadanos sino de impulsar la modernización, por ello el autor concluye que «... los éxitos y los fracasos del constitucionalismo decimonónico en Iberoamérica anuncian el destino de una modernización frustrada».<sup>4</sup>

Por su parte Demelas se aproxima al tema de las constituciones señalando que «es en nombre de la constitución (o de una constitución, ya que en esto consiste la diferencia entre los partidos de presencia) que se llevan a cabo guerras civiles que culminan con la sustitución de un texto por otro».<sup>5</sup> Asimismo Demelas introduce, a nuestro juicio el principal mérito del artículo, la función de los pronunciamientos en la conformación del orden político. Argumenta la autora que el pronunciamiento militar no sólo se proponía la disolución del cuerpo político sino, y esto es lo importante, «su refundación por medio de pactos libremente consentidos por las comunidades de base».<sup>6</sup> Así, las armas integran una vía por medio de la cual se reconstituye la legitimidad y el poder político.

Finalmente Rohloff de Mattos realiza un análisis del «texto constitucional» para determinar los mecanismos por medio de los cuales se estableció la escisión del pueblo, distinguiéndose aquellos que tenían plenos derechos: los ciudadanos activos, de aquéllos que no los tenían: la plebe.

Como en el tema inicialmente comentado, es evidente la diversidad de aproximaciones a una temática, en este caso, la constitución. Sin embargo, a pesar de esta diversidad, los autores, especialmente los de formación jurídica, coinciden en poner énfasis desmedido en las posibilidades históricas de una constitución. Por otra parte, la Carta Magna se concibe en los artículos mencionados como una obra monolítica, carente de fisuras y contradicciones. Pensamos que la constitución es un espacio donde también se producen enfrentamientos y donde las clases y los proyectos políticos tienen un encuentro. Además, la constitución no se reduce al texto aprobado sino que tiene que ver con la manera en que las diversas fuerzas sociales y políticas cambian sus relaciones, cómo se resuelven los choques entre las diversas interpretaciones y cómo se superan los problemas «semánticos», los que, valga la aclaración, no se reducen a un problema en forma. En síntesis, la constitución es, también, un cuerpo de batalla.

<sup>4</sup> P. 489.

<sup>5</sup> P. 496.

<sup>6</sup> P. 499.

Por ello, la carta magna no es el origen de las guerras civiles decimonónicas en Sudamérica sino uno de los tantos espacios en los cuales se produjo el enfrentamiento entre los proyectos políticos.

Finalmente hay que enfatizar, dado que los autores no insistieron lo suficiente, que en la política del siglo XIX la legalidad no se refugió exclusivamente en las constituciones; por el contrario, ésta tuvo diversos orígenes y fue reclamada en distintos momentos por diversos autores; el pronunciamiento, por ejemplo, se hizo en nombre de una legalidad, perdida o por constituir.

El último artículo de esta quinta parte aborda dos problemas de la integración nacional del Brasil decimonónico: cómo se constituye la unidad política con tanta diversidad regional y cómo se mantiene la unidad bajo Pedro II (1840-1889). La importancia del artículo radica en que propone un modelo de análisis para una realidad común a los países de América Latina: la diversidad regional. Veámos ahora algunos aspectos más generales de libro.

El texto resulta refrescante especialmente cuando algunos intelectuales, desde posturas postmodernas, anuncian el fin de las ideologías, las naciones y los Estados y consideran superados o «setenteros» tales problemas historiográficos. Por ello, el tema de la obra participa de la polémica académica con la revitalización de la temática desde la riqueza de las diversas aproximaciones y desde la perspectiva de los análisis comparativos.

En segundo lugar, el libro permite, como en pocos casos, tener una aproximación global —continental— alrededor de un problema histórico específico. Muchos de los textos que llevan por título «América Latina...» generalmente se reducen al estudio de un país y, en pocos casos, al de una región. Aunque *Del imperio a las naciones* incluye trabajos de casi todo el continente es evidente que hay «centralidad» de algunos países. Naturalmente no se pretende que todos, de manera equitativa, tengan su sección, pero es notoria la ausencia de estudios sobre Centroamérica y el Caribe, esto debido a la tendencia a considerar a México como el paradigma de esta parte del continente.

En tercer lugar, el libro es llamativo porque presenta los matices «nacionales» del hacer historia. Es evidente que trabajos como los de Marie-Danielle Demélas-Bohy resultan atractivos por sus hipótesis, el grado de generalización, la comparación, y la propuesta teórica. En efecto, Demélas-Bohy propone, en «Estado y actores colectivos: el caso de los Andes», una lectura de la relación entre el Estado y los actores colectivos de las insurrecciones de Huanuco (1812), Cuzco (1814-15) y Hayopaya, alto Perú, a finales del siglo pasado. Contrasta este trabajo con otros artículos en los que simplemente se hace una reconstrucción lineal del pasado.

En cuarto lugar, el enfoque comparativo, lejos de constituirse en un conjunto inconexo, representa una propuesta con ideas nuevas y síntesis de trabajos que indudablemente proponen alternativas para pensar los problemas básicos de la constitución de la nación de América Latina. En este sentido el libro es un modelo de cómo deben ser las obras colectivas, no una recopilación de artículos, por el contrario, se trata de temáticas con nexo preciso, ejes de articulación, selección de autores y, finalmente, trabajo de equipo.

Hay algunas ausencias temáticas que deben ser mencionadas. Faltó un balance general de las relaciones internacionales —aunque en algunos artículos, el de Josefina Vázquez, se hace una breve mención del problema del reconocimiento de la independencia— y especialmente del de la relación con las potencias. ¿Cómo podría pensarse la constitución de la nación en Iberoamérica sin hacer referencia a Estados Unidos? Otra ausencia importante es la economía, especialmente de algo tan fundamental para la constitución de la nación como el mercado interno. Estos vacíos no cuestionan la importancia del texto y, como es de suponer, 620 páginas no pueden decirlo todo.

En síntesis, *De los Imperios a las Naciones* hace una llamativa síntesis de los trabajos de los más reconocidos latinoamericanistas y, por otra parte, aporta una amplia diversidad de aproximaciones temáticas a partir de las más recientes discusiones teóricas y metodológicas.

Miguel Angel Urrego  
El Colegio de México